

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

AGENDA 47-2025<sup>1</sup>  
Sesión virtual

Convocatoria a sesión extraordinaria a celebrar el 22 de agosto de 2025, 2:00 p.m.

Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc.	Presidenta, CONARE Instituto Tecnológico de Costa Rica
Dr. Carlos Araya Leandro	Universidad de Costa Rica
Dr. Jorge Herrera Murillo	Universidad Nacional
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
M.B.A. William Rojas Meléndez	Universidad Técnica Nacional
Dr. Ronald Alvarado Cordero	Director a.i. Oficina de Planificación de la Educación Superior
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

La agenda de la sesión se compone de los siguientes puntos:

SUMARIO

- Artículo 1.** Lectura y aprobación de la agenda
- Artículo 2.** Informe de Auditoría Interna (confidencial)
- Artículo 3.** Presupuesto 2026 y Redistribución FEES 2026
- Artículo 4.** Programas y comisiones
- Artículo 5.** Asamblea Legislativa
- Artículo 6.** Varios

Enlace de conexión

Join Zoom Meeting

<https://us02web.zoom.us/j/82882376442?pwd=G2T8FMas6TPdpYPufBnNCRMpiT5YFN.1>

Meeting ID: 828 8237 6442

Passcode: 061330

**Artículo 1.** Lectura y aprobación de la agenda

**Artículo 2.** Respuesta tema confidencial Auditoría Interna

**Artículo 3.** Presupuesto 2026 y Redistribución FEES 2026 según acuerdo CONARE 2024 y FEES 2026

**Artículo 4.** Programas y comisiones

Propuesta de acuerdo respuesta a sindicatos (Asesoría Legal)

**Artículo 5.** Asamblea Legislativa

- a) Correo electrónico de fecha 14 de agosto de 2025, enviado por el Sr. Mauricio Vargas Gómez de la Asamblea Legislativa, con número consecutivo AL-CPECTE-0651-2025 de fecha 14 de agosto de 2025, suscrito por la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando, jefa del Área de Comisiones Legislativas V, de la Asamblea Legislativa, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez M.Sc., presidenta del CONARE, mediante el cual se solicita emitir criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 24929 "LEY PARA QUE LOS RECTORES DE LAS

UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE) CONCURRAN ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA". Se brinda un plazo de ocho días hábiles que vence el 28 de agosto de 2025.(272725)

- b) Oficio OF-AL-079-2025 de fecha 20 de agosto de 2025, suscrito por la Bach. Dixiana Moscoso Solís, coordinadora de la Asesoría Legal, dirigido al Dr. Ronald Alvarado Cordero, director a.i. de OPES, mediante el cual informa que, según instrucciones del Lic. Gastón Baudrit Ruiz, director de la Asesoría legal, remite el análisis y criterio elaborado por la Dirección de Asesoría Legal, para la consulta del Proyecto de Ley Expediente No. 24.929 denominado "Ley para que los Rectores de las Universidades Públicas y el Presidente del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) concurran ante la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica". Lo anterior en virtud del requerimiento realizado por medio del oficio AL-CPECTE-0651-2025, firmado por la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando, jefa del Área de Comisiones de la Asamblea Legislativa. (Ref. registro N°272725)(275225)

**Artículo 6.** Varios

---

<sup>i</sup> Fecha de convocatoria: 21/8/2025 enviado por correo electrónico.

(\*) Este asterisco indica que no va documento o que se entrega durante la sesión.